

CUENTA DE COBRO

DEFENSORÍA DEL PUEBLO, identificada con el NIT 800.186.061-1

DEBE A:

LUZ ADRIANA ARIAS ARISTIZÁBAL, identificada con CC. 24.730.329 de Manzanares, Caldas, tarjeta profesional No. 115975 del C.S.J.

POR CONCEPTO:

CONTRATO No: CD-DP-3393-2025 REGIONAL CALDAS
Tipo PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Objeto Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

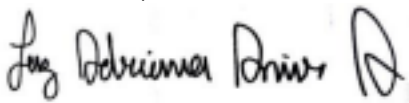
TOTAL: La suma de: Cinco millones once mil pesos (\$5.011.000)

Certifico bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción de este oficio, que no cuento, con personal a cargo para el desempeño de las actividades profesionales aquí descritas.

El valor mencionado puede ser consignado a mi nombre en la cuenta de ahorros de la entidad Banco Caja social No. 24018191554 de la cual se anexa certificación.

Se expide, en Manizales el día treinta (30) del mes de octubre de 2025.

Atentamente,



LUZ ADRIANA ARIAS ARISTIZÁBAL
CC. 24.730.329 de Manzanares
T.P. 115975 del C.S.